

**ACTA DE ADMISION, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 183-2024-GRA-2
SEGUNDA CONVOCATORIA**

En las instalaciones de la Oficina de Logística del Gobierno Regional de Arequipa, siendo las 14:30 horas del día 11 de octubre del 2024, el comité, encargado de la conducción y realización del procedimiento de selección de por Adjudicación Simplificada N° 183-2024-GRA – 2 Segunda Convocatoria, se procedió según las Bases Integradas del Siguierte procedimiento de selección:

Nombre de la Entidad:	GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA - Sede Central
Proceso de Selección:	Adjudicación Simplificada (AS)
Numero de Proceso:	183-2024-GRA – 2
Descripción:	ADQUISICION DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS PARA AMPLIACION DE UNA PLANTA DE BENEFICIO ANIMAL PARA GANADO VACUNO CATEGORIA AUTOCONSUMO EN LA EMPRESA INVERSIONES IASINCAR SOCIEDAD ANÓNIMA - IASINCAR S.A., DISTRITO DE SAMUEL PASTOR, PROVINCIA DE CAMANA, REGION AREQUIPA

Procediéndose conforme a lo siguiente:

PRIMERO: Se procede a la verificación en el sistema del SEACE, a los participantes inscritos para el procedimiento de selección en mención, el mismo que se detalla en el cuadro siguiente:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Estado
1	10703730359	PANCA TURPO MIRIAM MADELEIN	Válido
2	20542625741	SUDAMERICANA LOGISTICA HISUKI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Válido
3	20543306771	CORPORACION CIMMSA SOCIEDAD ANONIMA - CORPORACION CIMMSA S.A.	Válido
4	20600376048	INVERPOR S.A.C.	Válido
5	20601290244	METALES LINEALES E.I.R.L.	Válido
6	20604234035	MELTZER INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Válido
7	20607109894	ANIMAL SPACE AND SOLUTIONS STORE S.A.C.	Válido
8	20608345273	AXTIAL SERVICES S.A.C.	Válido
9	20608869639	AUTOMATIZACION INDUSTRIAL KALLY S.A.C.	Válido
10	20609931311	INVERSIONES Y EDIFICACIONES JYR S.A.C.	Válido

(Cuadros: Fuente SEACE)

SEGUNDO. - Acto seguido se da a conocer los participantes que han presentado sus ofertas a través del SEACE, siendo los que aparecen a continuación:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Departamento de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20601290244	METALES LINEALES E.I.R.L.	10/10/2024	15:48:28	20601290244	10/10/2024	15:51:55	Enviado	Valido

(Cuadros: Fuente SEACE)

TERCERO. - Acto seguido se procede a la verificación de los documentos de presentación obligatoria, especificados en el numeral 2.2.1 del CAPITULO II de las bases integradas, de lo requerido en requisitos obligatorios del inciso e), mediante sesión el área usuaria realizó la validación técnica de los bienes ofertados, el presidente titular no infiere en la revisión de las características técnicas, resultando de la siguiente manera:

N°	POSTOR	DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA							
		Declaración Jurada de datos del postor (Anexo N° 1)	Declaración Jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 (Anexo N°2)	Declaración Jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas (Anexo N° 3)	e) Cumplimiento de la Especificaciones Técnicas	Declaración Jurada de plazo de entrega (Anexo N° 4)	Promesa de consorcio (Anexo N° 5)	Precio de la oferta en soles (Anexo N°6)	CONDICIÓN
		(SI/NO)	(SI/NO)	(SI/NO)	(SI/NO)	(SI/NO)	(SI/NO)	(SI/NO)	ADMITIDO/NO ADMITIDO
1	METALES LINEALES E.I.R.L.	SI	SI	SI	SI	SI	N/C	SI	ADMITIDO

CUARTO: Acto seguido, el órgano encargado de las contrataciones procede a verificar las ofertas económicas de los postores admitidos, para la evaluación correspondiente:

N°	POSTOR	FACTOR DE EVALUACION			Bonificación 5% MYPE	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
		PRECIO OFERTADO	Precio	Puntaje Total			
		S/	(100 puntos)				
1	METALES LINEALES E.I.R.L.	S/ 281,200.00	100.00	100.00	5.00	105.00	1

QUINTO: Seguidamente se procede con la Calificación de la Oferta de los Postores, acorde al Art. 75 del RLCE, se procede a verificar los requisitos de Calificación de los postores, según orden de prelación:

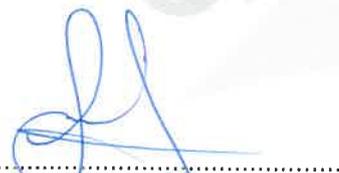
CALIFICACION		
POSTOR		METALES LINEALES E.I.R.L.
ORDEN DE PRELACION		1
Requisito	Descripción	Condición
B.	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	Cumple
C.1.	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	Cumple
RESULTADO DE LA CALIFICACION		CALIFICADA

SEXTO: Acto seguido, se da como CALIFICADA la oferta del postor **METALES LINEALES E.I.R.L.** el cual tiene una oferta económica de **S/. 281,200.00**

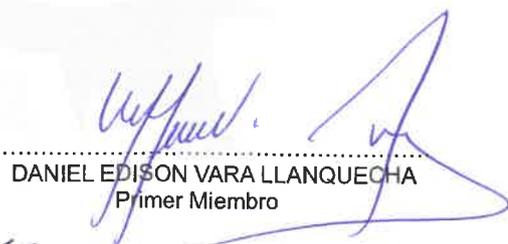
SETIMO: Por lo tanto, se solicitará por intermedio del correo procesos@regionarequipa.gob.pe al postor **METALES LINEALES E.I.R.L.** mejore su propuesta económica en merito a lo establecido en el numeral 68.3 artículo 68 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, (...) *En el supuesto que la oferta supere el valor o valor referencial, el órgano a cargo del procedimiento de selección solicita al postor la reducción de su oferta económica, otorgándole un plazo máximo de (2) días hábiles, contados desde el día siguiente de la notificación de la solicitud. En ningún caso el valor estimado es puesto en conocimiento del postor (...), por lo que se SOLICITARA reducir la oferta económica al precio que su representada estime conveniente.*

En ese contexto se le otorga el plazo de Dos (02) días hábiles a contado desde el día siguiente de la notificación de la presente, debiendo dar respuesta al correo procesos@regionarequipa.gob.pe

Conocidos los resultados, se suscribe en señal de conformidad.



ROY PRINCE CRUZ VELARDE
Presidente del Comité



DANIEL EDISON VARA LLANQUECHA
Primer Miembro



ARTURO CECILIO QUISPE ROQUE
Segundo Miembro



Oficina Regional de
Administración

OFICINA DE
LOGÍSTICA

**ACTA DE ADMISION, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 183-2024-GRA-2
SEGUNDA CONVOCATORIA**

En las instalaciones de la Oficina de Logística del Gobierno Regional de Arequipa, siendo las 10:30 horas del día 16 de octubre del 2024, el comité, encargado de la conducción y realización del procedimiento de selección de por Adjudicación Simplificada N° 183-2024-GRA – 2 Segunda Convocatoria, se procedió según las Bases Integradas del Siguiente procedimiento de selección:

Nombre de la Entidad:	GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA - Sede Central
Proceso de Selección:	Adjudicación Simplificada (AS)
Numero de Proceso:	183-2024-GRA – 2
Descripción:	ADQUISICION DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS PARA AMPLIACION DE UNA PLANTA DE BENEFICIO ANIMAL PARA GANADO VACUNO CATEGORIA AUTOCONSUMO EN LA EMPRESA INVERSIONES IASINCAR SOCIEDAD ANÓNIMA - IASINCAR S.A., DISTRITO DE SAMUEL PASTOR, PROVINCIA DE CAMANA, REGION AREQUIPA

Procediéndose conforme a lo siguiente:

PRIMERO: Con fecha 11 de octubre se solicitó por intermedio del correo de procesos@regionarequipa.gob.pe al postor **METALES LINEALES E.I.R.L.** mejore su propuesta económica en mérito a lo establecido en el numeral 68.3 del Artículo 68 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, (...) *En el supuesto que la oferta supere el valor estimado o valor referencial, el órgano a cargo del procedimiento de selección solicita al postor la reducción de su oferta económica, otorgándole un plazo máximo de dos (2) días hábiles, contados desde el día siguiente de la notificación de la solicitud. En ningún caso el valor estimado es puesto en conocimiento del postor (...), por lo que se SOLICITARA reducir la oferta económica al precio que su representada estime conveniente.*

En ese contexto se le otorga el plazo de **Dos (02)** días hábiles contado desde el día siguiente de la notificación de la presente, debiendo dar respuesta al correo procesos@regionarequipa.gob.pe.

SEGUNDO: Culminado el plazo para la reducción de oferta el postor redujo su oferta, su reducción ya no supera el valor estimado, la oferta reducida S/. 272,150.00 (Doscientos Setenta y Dos Mil Ciento Cincuenta con 00/100), por lo que se procede al otorgamiento de la buena pro.

TERCERO: Por lo tanto, el órgano encargado de las contrataciones da como **CALIFICADA** la oferta del Postor **METALES LINEALES E.I.R.L.** y asimismo teniendo a la vista los resultados anteriores se otorga la Buena Pro del Procedimiento de Selección **Adjudicación Simplificada N° 183-2024-GRA-2**, por el **ADQUISICION DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS PARA AMPLIACION DE UNA PLANTA DE BENEFICIO ANIMAL PARA GANADO VACUNO CATEGORIA AUTOCONSUMO EN LA EMPRESA INVERSIONES IASINCAR SOCIEDAD ANÓNIMA - IASINCAR S.A., DISTRITO DE SAMUEL PASTOR, PROVINCIA DE CAMANA, REGION AREQUIPA**, conforme al siguiente detalle:

N°	GANADOR DE LA BUENA PRO	MONTO ADJUDICADO S/.
1	METALES LINEALES E.I.R.L.	S/. 272,150.00 (Doscientos Setenta y Dos Mil Ciento Cincuenta con 00/100)

CUARTO.- Conocidos los resultados, se suscribe en señal de conformidad, el mismo que se comunicará para conocimiento de los Postores a través del SEACE.

Siendo las 11:30 horas del mismo día, se dio por concluido el acto celebrado, firmando la presente en señal de conformidad.


.....
ROY PRINCE CRUZ VELARDE
Presidente del Comité


.....
DANIEL EDISON VARA LLANQUECHA
Primer Miembro


.....
ARTURO CECILIO QUISPE ROQUE
Segundo Miembro